

POLÍTICAS DE GARANTÍA BATERÍAS ROCKET

1. Validez de la Garantía:

- El documento de garantía entregado en la instalación es el único documento válido para tramitar su garantía. La garantía es válida exclusivamente por defectos de fabricación, a partir de la fecha de compra de la batería.

- Para validar y mantener esta garantía, la batería debe ser revisada en los Puntos de Servicios de IMSUBAT en un lapso de 48 horas hábiles desde la fecha de compra y someterse a revisiones periódicas.

2. Exclusiones de la Garantía:

Están excluidos de la garantía los daños causados por las siguientes razones:

- a) Explosión, roturas, trizaduras o quemaduras de la caja o tapa de la batería.
- b) Cortocircuito, sobrecargas (voltaje o temperatura excesiva sobre los 70°), descarga profunda o mal funcionamiento en el sistema eléctrico del vehículo
- c) Bornes flojos, hundidos, rotos, reconstruidos o fundidos
- d) Uso de agua no desmineralizada o que presente presencia de impurezas en el electrolito (cuerpos extraños que sean ajenos a la composición interna de la batería)
- e) Uso indebido de la batería
- f) Batería que no haya sido instalada correctamente, como una mala aplicación (polaridad invertida).
- g) Falta de mantenimiento del sistema eléctrico del vehículo incluido la batería, según el cuadro de control establecido: 5,000 km para baterías MF y 10,000km o 2 veces al año para baterías SMF, EFB y AGM, y mantenimiento mensual para vehículos de uso público (taxis, ambulancias, patrulleros, buses, etc.).
- h) Mala aplicación de la batería, ya sea por utilizar un amperaje inferior al requerido o por no cumplir con las características especificadas por el fabricante del vehículo.
- i) Descarga profunda de la batería debido a la falta de uso por inactividad.
- j) La garantía no se aplicará si el código y tipo de la tarjeta de garantía no coinciden con los de la batería, o si el serial de cualquiera de los dos ha sido removido o tachado.
- k) Cualquier defecto o daño que no sea imputable al fabricante.
- l) Manipulación intencional (si hay enmiendas, correcciones, tachaduras o cualquier otra alteración) o mal estado del certificado de garantía.
- m) La batería mantendrá un periodo de garantía activo desde la fecha que fue comprada la primera batería
- n) La garantía no se aplicará sobre una garantía ya ejecutada o cobrada; es decir, cada garantía solo se cubrirá una vez.

- o) Cuando el certificado de garantía no presente la fecha de venta al usuario, datos del vehículo, el sello y/o la firma del vendedor
- p) Cuando presente alteraciones o no marque el kilometraje
- q) En el caso de motores estacionarios, se medirá la garantía en base al tiempo de uso de la batería, tomando en cuenta la las indicaciones de tiempo del fabricante: 12 meses

Vehículos	Garantía	Recomendación
Taxis o transporte público	6 meses o 30000 km	Baterías MF
Particulares	15 meses o 30000 km	Baterías SMF
Motores estacionarios	12 meses o 30000 km	Baterías SMF
Vehículos eléctricos, híbridos, sistema start stop o de alto consumo eléctrico (modernos)	15 meses o 30000 km	Baterías AGM o EFB

3. Proceso de Reclamo:

- Todo reclamo por defecto de la batería durante el periodo de validez de la garantía deberá ser analizado en los Puntos de Servicios de IMSUBAT por un lapso de 48 horas hábiles.
- Es indispensable presentar el vehículo en el que se instaló la batería, o en otra aplicación (maquinaria, generadores, cortadoras de césped, etc) la batería, junto con el certificado en buen estado.

4. Limitaciones de la Garantía:

- Nuestra garantía comprende únicamente la reposición sin costo de la batería. En ningún caso, aceptamos responsabilidades por otros conceptos.
- La empresa y sus vendedores no están obligados bajo ninguna circunstancia a proporcionar una batería de servicio.

5. Obligaciones del Comprador:

- El comprador declara conocer y aceptar las condiciones de esta garantía.
- Esta garantía aplica únicamente en Ecuador.

6. Observaciones Importantes:

- No incline la batería más de 45° en cualquier dirección.
- Para instalar la batería, evite cortocircuitos con herramientas o cables entre el terminal positivo de la batería y la masa del vehículo. Conecte primero el cable positivo y después el negativo.
- Para retirar la batería instalada, desconecte todas las cargas posibles (luces, motor, radio y otros). Luego, desconecte primero el cable negativo y después el positivo.
- Verifique el uso de un soporte de fijación para la batería.

- Para uso en vehículos híbridos o con sistema start/stop, se recomiendan baterías AGM o EFB. Las baterías MF, SMF, EFB y AGM no aplican para estos usos y su vida útil se verá disminuida, por lo cual no aplican garantía.

Advertencia:

- La batería usada es un desecho peligroso para la salud y el ambiente.
- Se prohíbe botar, abandonar y entregar a personas o entidades no autorizadas por la Autoridad Ambiental competente. La inobservancia está sujeta a sanción.
- La batería usada debe devolverse al momento de adquirir una nueva batería.

Aplicación de la Garantía:

- La garantía aplicará según lo que se cumpla primero, el tiempo o el kilometraje recorrido.

Daños que no son defectos de fabricación y que NO aplican para garantía:

- Descarga Profunda: La batería presenta un voltaje menor a 10V y queda afectada internamente por una inactividad prolongada, mal funcionamiento del sistema eléctrico del vehículo o una aplicación incorrecta (no automotriz).
- Sobrecarga: La batería presenta corrosión en placas, provocando baja capacidad de arranque. Queda afectada internamente y se debe a la falta de mantenimientos periódicos, exceso de temperatura, mal funcionamiento del sistema eléctrico del vehículo o una aplicación incorrecta.

Importado y Distribuido por:

SUB Importadora
BATERIA
IMSUBAT Cía. Ltda.

SEBANG
SEBANG GLOBAL BATTERY CO., LTD

IMSUBAT
Cía. Ltda.